

158624



158624

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

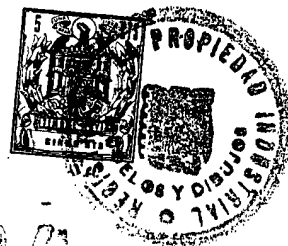
por "MECANISMO DE PESTILLO PARA PUERTAS CORREDERAS", a favor de DOÑA MARGARITA TORRES CRUZ, de nacionalidad española, domiciliada en SAN FAUSTO DE CAMPENTE LLAS (Barcelona) Carretera de Badalona, 1.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un mecanismo de pestillo para puertas correderas.

- En la invención se ha previsto un mecanismo que comprende en una caja con escudete frontal un conjunto de
- 5. dos elementos constituidos uno de ellos por un pestillo de resbalón basculante bajo resorte antagonista, y el otro por un juego de fiador para bloqueo que está previsto para ser desplazado en sentido de acercamiento o alejamiento con respecto del pestillo, ocasionando en el primer caso el bloqueo
  - 10. de éste y en el segundo su liberación para su adecuado juego



13624

basculante.

El fiador móvil antedicho es accionado indistintamente mediante llave que opera en su correspondiente cerradura, y pomo, quedando situados ambos elementos a uno y otro lado de la puerta.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En los dibujos.

La figura 1, representa una vista frontal en alzado de la cerradura.

La figura 2, muestra una sección en alzado vista por II.II.

15.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una cerradura que comprende escudete frontal -1- y laterales -2-. El escudete presenta ventana -3- para salida del pestillo de resbalón -4- basculante sobre un eje cuadrado -5- de accionamiento. El pestillo presenta un resorte -6- de recuperación.

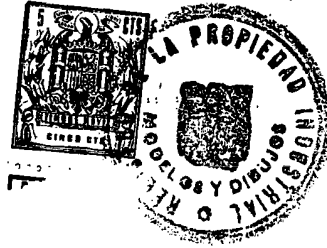
20.

Sobre el pestillo existe un fiador para el bloqueo de aquel, compuesto por un cajetín -7-, con largueros paralelos -8-. Este cajetín presenta ranuras -9- para la guía -10-.

25.

En tre los largueros -8-, juega un patín -11- dotado en su extremidad inferior de una cabeza -12- con dos dientes transversales -13- de retenida del travesaño -14-, en las posiciones de bloqueo o liberación del fiador.

= 3 =



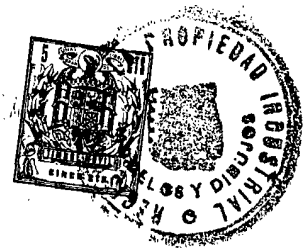
150000

5. Este patin está suspendido de un pasador -15-, es susceptible de oscilar bajo el empuje del diente -16- de la excéntrica -19- para zafarse del pasador -14-. Al propio tiempo, dicho diente de excéntrica engatilla en el rebajo -17- del larguero -8- correspondiente, arrastrando hacia abajo al cajetín -7-. Al cesar el empuje del diente -16-, el patin recupera su posición merced al muelle de respaldo -18-, volviendo la cabeza -12- a vincularse al cajetín merced a uno de los dientes -13- y al travesaño -14-.
10. El mando del cajetín -7- se realiza merced al juego de excéntricas gemelas -19-, simetricamente dispuestas y gobernadas independientemente a través del bombillo -20- y su correspondiente llave -2-, y por el pomo -22-.
15. La cerradura -20- y el pomo -22- están montados sobre una pieza puente -23- fijada al escudete por el tornillo -24-.
20. La invención, dentro de su esencialidad, se puede llevar a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo y a las cuales alcanzará indudablemente la misma ventaja que se desea obtener. Se podrá pues construir arbitrariamente en forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

= 4 =

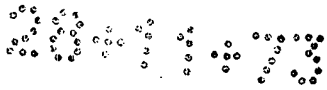
158624



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Mecanismo de pestillo para puertas correderas, del tipo que comprende una caja formada por escudete y laterales, cuyo escudete presenta ventana para salida del pestillo de resbalón que realiza cierre frontal, teniendo este pestillo eje de giro cuadradillo para su accionado manual y muelle de recuperación, caracterizado esencialmente por el
10. hecho de haberse previsto sobre el pestillo, un juego de fiador susceptible de ser desplazado en sentido de acercamiento o alejamiento con respecto del pestillo, ocasionando en el primer caso el bloqueo y en el segundo la liberación de aquel.
15. 2.- Mecanismo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el fiador esta constituido por dos largueros longitudinales con respecto al frente del escudete, unidos solidariamente a un cuerpo de caja de paredes paralelas ranuradas según la dirección de los largueros, y unida rigidamente a un fondo donde va exteriormente el diente de
20. bloqueo.



= 5 =

21



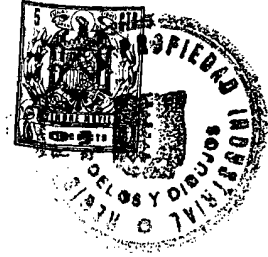
459 624

5. 3.- Mecanismo, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque entre los largueros juega un patin dotado en su extremidad inferior de una cabeza con dos dientes transversales que son de retenida eventual con respecto de un travesaño que une las paredes opuestas del cuerpo de la caja.

10. 4.- Mecanismo, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque este patín, que está suspendido de un pasador que llevan las paredes de la caja general de la cerradura, es susceptible de oscilar bajo el empuje de unas excéntricas de mando, para zafarse del pasador que se aloja en sus dientes, permitiendo el arrastre del conjunto de la caja fiador por la acción de la propia excéntrica sobre rebajo al efecto de que estan dotados los largueros citados en la reivindicación 2.

20. 5.- Mecanismo, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el patín antes citado comprende un resorte antagonista situado entre éste y el escudete, que tiene tendencia a mantener a la cabeza ranurada de aquél engatillada en el travesaño de la caja del fiador.

25. 6.- Mecanismo, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque el accionado de la caja-fiador se realiza indistintamente a través de dos excéntricas independientes, gemelas y simétricas, comandadas por llave a través de bombillo y por pomo, quedando ambos elementos situados a uno y otro lado de la puerta.



7.- Mecanismo de pestillo para puertas correderas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras y acompañadas de los  
5. dibujos reglamentarios.

Madrid, a 21 MAYO 1970

p.a.

M.<sup>a</sup> LUISA ISERN

p. p.

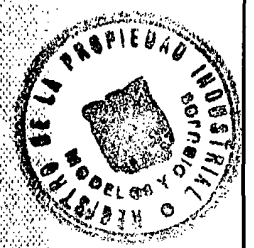
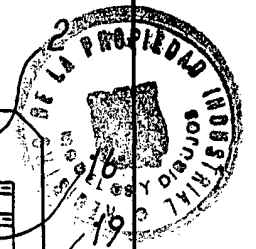
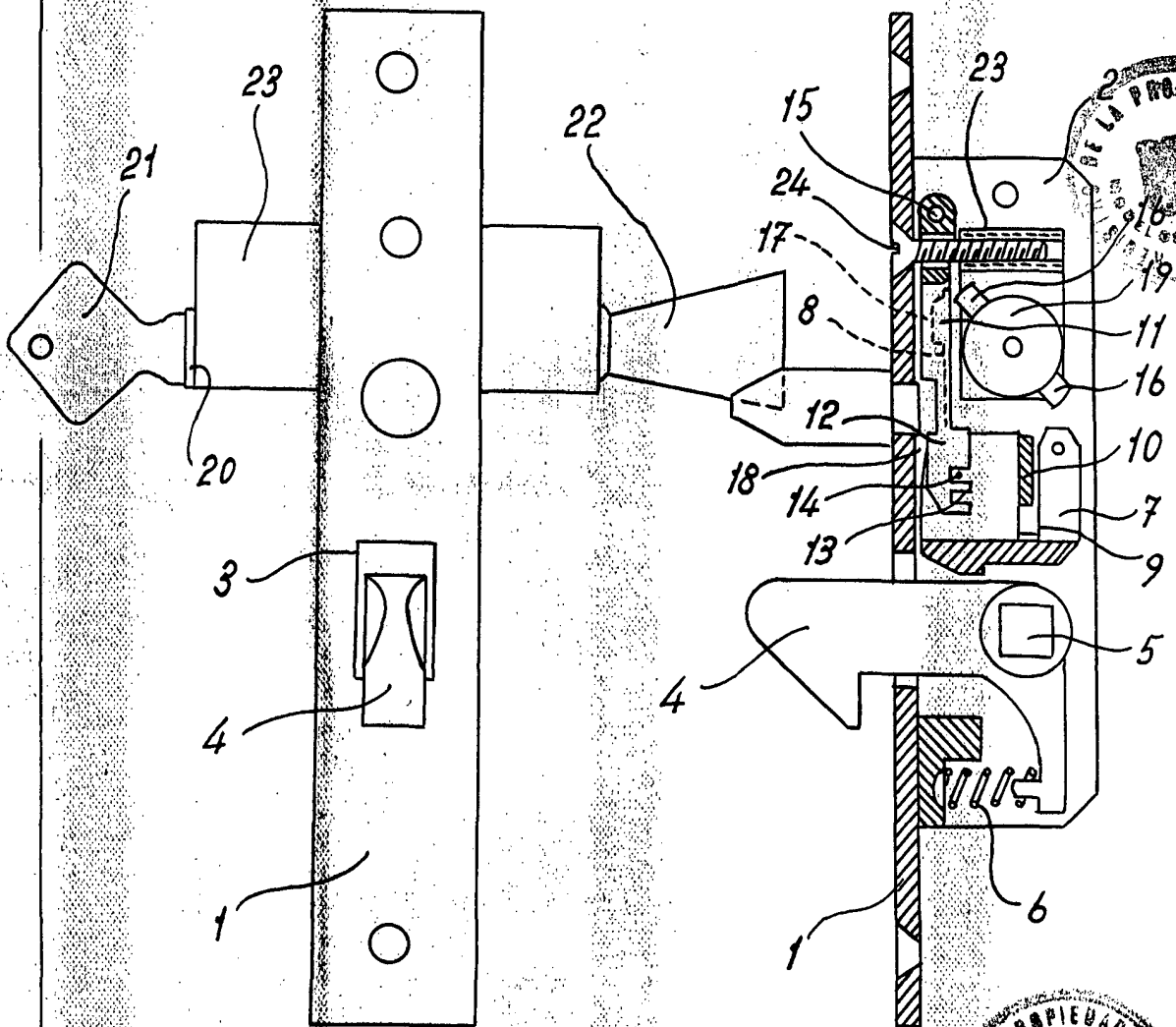


BAD ORIGINAL

21

Fig. 1

Fig. 2



Madrid, a

21 MAY. 1970

p.a.

M.º LUISA ISERN CUYAS

p. p.